

# PlantaDoce.

Público

## País Vasco regresa a la situación de emergencia sanitaria para combatir el avance del Covid-19

El Gobierno autonómico anunciará la medida este lunes, y el martes adoptará nuevas normas restrictivas en relación con los aforos, las agrupaciones de personas y la hostelería.

PlantaDoce  
17 ago 2020 - 10:30



País Vasco regresa a la situación de emergencia sanitaria. El Gobierno regional declarará este lunes la medida ante la expansión de contagios de coronavirus que se está produciendo en la comunidad. **El Ejecutivo autonómico adoptará nuevas medidas restrictivas para frenar el avance del Covid-19** en relación con los aforos, las agrupaciones de personas y la hostelería.

**El Gobierno vasco ha explicado que esta situación de emergencia sanitaria se debe a razones “estrictamente sanitarias”** y establece un marco jurídico en el que se permite

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/publico/pais-vasco-regresa-a-la-situacion-de-emergencia-sanitaria-para-combatir-el-avance-del-covid-19>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

---

asumir e implementar medidas concretas según las necesidades de cada momento. Los contagios de coronavirus continúan aumentando en el País Vasco y los últimos datos registraros 610 nuevos casos el domingo.

La consejera de Salud, Nekane Murga, y la consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, Arantxa Tapia, explicaron que urge adoptar nuevas medidas restrictivas para reducir los contagios y, por tanto, dar un “paso atrás en la nueva normalidad”. **Murga asegura que en el País Vasco hay 4.000 positivos activos por Covid-19 y advertía que la región está “ante un posible tsunami”.**

Una vez declarada la emergencia sanitaria, de manera inmediata la consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, activará el Plan de Protección Civil de Euskadi (Labi, por sus siglas en euskera). **El presidente del Gobierno vasco, Iñigo Urkullu, asumirá la dirección y coordinación del plan para adoptar nuevas medidas restrictivas.**